

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Miércoles 20 de Abril de 1904

Año XX. Núm. 6.108

LA PRENSA DE MADRID

El *Imparcial* dedica su fondo á censurar á Maura por las manifestaciones que hizo en el discurso pronunciado en San Isidro, de Barcelona.

Este artículo de *El Imparcial* hará, seguramente, mella en altas regiones, porque está lleno de sinceras verdades, y no hay cosa que produzca más daño que la verdad sincera.

Y si de verdades sinceras está cuajado el artículo primero de *El Imparcial*, de ellas rebosa el de *El Liberal*, con dejos de pesimismo y con impregnaciones amargas.

Abrió la válvula el presidente del Consejo, entendiendo que al atraerse á los contratistas, navieros y burocratas disfrazados de regionalistas, podría utilizar en beneficio propio una fuerza que desde hace dos años es completamente nula.

Y el vapor, escapándose á torrentes de la inválida locomotora, no sólo imposibilita todo viaje, sino que amenaza con hacer saltar la caldera.

Este ensayo de alojar almas en cuerpos donde jamás estuvieron, es una de las causas que en los años últimos han inferido á España detrimientos mayores.

Parece como que los dos periódicos citados y el *Heraldo* se pusieron al habla para escribir hoy sobre el mismo tema.

Contra las manifestaciones de Maura, vertidas en el Instituto de Barcelona, escribe el *Heraldo* su pluma, y, entre otras cosas, dice:

El rastro del viaje del Rey á Barcelona no ha de ser agradable. El epílogo no se parecerá al prólogo, y cuando en días próximos ocurran cosas que lamentará España entera, la culpa de ellas no se achaca á nadie que no sea el presidente del Consejo, hombre de gran talento, de carácter, de mucha suerte; pero tan esclavo de sus vehemencias, tan sumiso á las pasiones morunas de su alma, que es capaz de convertir en verdadero desastre la obra destinada á los más felices sucesos.

Manuel Bueno publica en *La Correspondencia* una *Crónica* sobre el último fracaso de la armada rusa.

La tal *Crónica* está dialogada y por qué no decirlo? aunque la firma Bueno, no es buena.....

A los artículos de *El Imparcial*, *Liberal* y *Heraldo*, hay que añadir el que publica *El Globo*, más duro y más acre que los de sus colegas.

Después de afirmar que Maura engañará á los que oyeron su discurso le enfila el siguiente párrafo:

Delante del Rey no se habla como habla Maura, no se dice lo que Maura dice. La real persona no es pararrayos de inconuencias y provocaciones. El poder moderador no ha de servir para los fines á que le esclaviza este dictadorcillo impaciente é impetuoso, incurso en el delito de descauto, cuando menos, y que ha querido, gracias á la presencia de S. M., asegurarse la impunidad de sus audacias y convertir en suyo personal el éxito ganado en la expedición por las cualidades personales del Monarca y por el prestigio de la Monarquía.

Contra los juicios emitidos por los periódicos de gran circulación, al hablar de las afirmaciones de Maura en Cataluña, replica *La Epoca* diciendo que el anhelo único que persigue el presidente del Consejo, es el bien del país.

DE LA VIDA

Con este título, verdaderamente sugestivo y modernista, ha publicado Luis Romano un nuevo tomo de poesías.

Hay en este poeta, de tan noble y decidida vocación, una tendencia poderosa á la política progresista que trasciende algo en su última obra, tendencia de que Dios querrá curarle pronto, y que, mientras la padezca, mermará algunos quilates á su mérito; porque el inmenso valor diferencial entre los jóvenes y los viejos está en que los viejos vegetan tristemente en el presente y los jóvenes deben vivir soñando en el porvenir. Y á qué porvenir ni qué inspiración puede encontrar un joven de los alientos de Romano en la política de partido á la usanza española?

A mí no me sorprende el que me digan que un joven inteligente ha dado en cualquier extremado sistema social ó científico, y menos me sorprendería el

que se acentuase en él la preponderancia del ideal religioso, cosa natural en ese período teológico de la vida; pero el que me digan que ha dado en joven blanco ó rojo *ipso retro!* ¿qué jóvenes son esos que se interesan tanto por el presente? Capaces serán de contar los garbanzos á la olla paterna en lugar de pasarse las noches de claro en claro, vagando de estrella en estrella y de constelación en constelación por los espacios interplanetarios. ¿Qué dejan si se ocupan en la política, que dejan para nosotros, los viejos y desengañados, si nos privan del placer de discutir sobre si reina Juan ó reina Roque?

Digo lo anterior para desahogarme del reconcomio que me produjo la noticia de que un discípulo mío, tan acotumbrado como Luis Romano á no asombrarse ante las más atrevidas construcciones sociales, se plantase en joven republicano y de una república parlamentaria, insipida y manida.....

Pero, hé aquí que Luis Romano deja la tribuna y coge de nuevo la lira y torna el ideal y al porvenir y recobra la juventud espiritual y..... «éste ya es mi Juan», y bien merece que escuchemos con atención sus cantos, porque ciertamente, que no canta el himno de Riego, sino los grandes ideales humanos, sacando á luz las esencias de su alma.

Ningún intento de la literatura juvenil aventajará en nobleza y elevación de miras á los de Romano; no en cada poesía, sino en cada estrofa y en cada verso, pone un misterio de la vida, una miseria del mundo, una aspiración humana, algo que significa á la vez el dolor que le causan las injusticias sociales y la fé en que algún día han de ser remediadas.

Alguna vez se olvida de sus preocupaciones de pensador y de sociólogo, y se echa en brazos de la madre naturaleza, y entonces, libre de la obsesión de los problemas humanos, canta como un enamorado de la vida y otorga un testimonio de tan honda generosidad como el contenido de la siguiente estrofa:

«Oh tierra castellana
sensible á la caricia de los cielos
recibe en tí, sin darle sepultura,
el don que te hago de mi débil cuerpo,
por que quiero mil veces fecundarte
cuando esparrame mi ceniza el viento!»

Claro está que yo no estoy conforme con muchas de las ideas que trascienden en las composiciones del joven poeta, pero eso no es parte para que yo vea en él un vigoroso anhelo de personalidad, punto menos que insólito en los míseros tiempos que corremos.

¿Cómo he de estar yo conforme en maldecir de la infecundidad del clero? El hablar de esas cosas se vé, á cien leguas, que no es espontáneo sino pegadizo en Luis Romano un verdadero resabio de sus aberraciones políticas; pues á nadie se le oculta menos que á él que lo que sobra en este mundo y envilece la humanidad es esa inconsciente propagación cuyo único dique, fuera de las sanciones malthusianas, es esa santa abstinencia que sacrifica los gozos de la carne al culto de los grandes ideales del espíritu.

Bien está que se cante la fecundidad humana, con tan admirables acentos como lo hace Galán en sus *Campesinas* y Romano en otras de sus poesías; pero de esto á creer que solo la carne es fecunda, hay una distancia tan grande como la que media entre la sumisión á una ley natural y la subordinación de la misma al cumplimiento de los más elevados fines morales.

Y basta ya de artículo y vaya, para terminar, un consejo á Luis Romano: para ser digno del laurel de Apolo, es necesario ligarse al ideal con votos solemnes y dejarse de zarandajas modernistas que trascienden á cien leguas á insinceridad y á moco de candil.

El secreto de la grandeza de Galán, aparte de su genio, está en que vive en plena naturaleza sin el menor contacto con esa raza de gimios literarios que corrompen con su ejemplo á una pequeña parte de la juventud contemporánea en que, por desgracia, tienen gran predominio los instintos gregarios.

Eleve Rom. no su personalidad sobre toda esa turba borreguil, y, ya que sabe poner tan altas sus miras, dirija á ellas su labor sin curarse de imitar la ajena ni de servir al gusto público, sino de descubrir la verdad que se oculta pudorosamente á los ojos de todos esos melancólicos profanadores de su castidad y su belleza.

Iba á cerrar con mi firma estos renglones, cuando veo ante mí una de las primorosas ilustraciones con que Eloy Romano ha aumentado el atractivo del

libro de su hermano y, aunque soy leigo en la materia, no renunció á consignar aquí la grata impresión que producen en el lector esos dibujos, tan fraternalmente unidos á la poesía y tan compenetrados con los versos del poeta, que verdaderamente resultan gemelos. Y no cabe mejor elogio.

LUIS MALDONADO.

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anteayer, que presidió el Alcalde señor Díez, asistieron los señores Villar, Durán, García Romo, Martín Benito, Núñez, Orea, Iscar, Alvarado, Veira, García Tejado, García y García, García Polo, Conde, Rivas, Mirat, Angoso, Abarca y Juárez.

El señor Secretario leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

A la instancia de la viuda del fontanero Enrique Llorente, que solicitaba algún socorro, la Corporación acordó concederle el importe de dos mensualidades.

Se leyó la consignación de los gastos é ingresos correspondientes al mes de Abril, importando éstos 61.124 pesetas y los gastos 75.000 y pico. Esta consignación fué aprobada con los votos en contra de los señores García Romo y Conde.

La Comisión de Hacienda informó, en vista de lo propuesto por la de Obras, que se paguen las que han de ejecutarse en las escuelas de la Compañía, en el presupuesto actual, y si quedase algún resto, se abonará en el venidero.

A la reclamación de don Antonio Almaraz solicitando la devolución de cantidades satisfechas por consumos, la Comisión informó en el sentido de que el Ayuntamiento solo podía disponer, para ese efecto, de lo que cobra por recargos, y que esto perturbaría las atenciones que pesan sobre el Municipio. Su Excelencia acordó, pues, en contra de la reclamación, con el voto favorable del señor García Romo.

Leyóse seguidamente una instancia de la Federación obrera solicitando que se exceptúen del pago de derechos de consumos algunos artículos de primera necesidad, y el restablecimiento de la tahona y tabla reguladoras, informando la Comisión correspondiente en sentido negativo, proponiendo, no obstante, recabar de los poderes públicos que desapareciera este enojoso impuesto. Así se acordó.

Se concedió licencia á don Joaquín Agudo para instalar una caseta-merendero en el Soto Muñiz, previo el pago de cincuenta céntimos diarios.

Se leyó una certificación de la Secretaría, en la que se hacía constar las once instancias presentadas en solicitud de la plaza de Arquitecto municipal y los nombres de los aspirantes.

Los señores Martín Benito y Núñez pidieron que se provea con toda urgencia, en vista de que el señor Vidal continúa desempeñando la plaza por hacer un favor al Ayuntamiento.

La Corporación denegó lo solicitado por varios vecinos, que pedían que las gallinas campen por los paseos y las afueras.

Se acordó la concesión de la licencia pedida por Raimundo Doyagüe y Quintín Sánchez para tocar el piano manubrio por las calles, siempre que la licencia se expida cada ocho días, y con la prohibición de no tocar enfrente de las casas donde haya enfermos.

Se aprobó una proposición del señor García Romo, en virtud de la cual se establecerán contadores en los depósitos de aguas.

A lo pretendido por la sociedad de albañiles de que se exceptúen del pago de derechos las licencias para ejecutar obras de pequeña importancia, acordó el Ayuntamiento en sentido negativo, hasta que se redacten y tengan fuerza legal las nuevas Ordenanzas.

Se aprobó la liquidación del agua elevada durante el último trimestre, que importa 4.761 pesetas.

Se acordó poner aceras en la calle de Pedrocojos, accediendo á lo solicitado por sus vecinos.

Se concedieron licencias para ejecutar obras á los señores don Vicente Llorente, don Arsenio Andrés, don Jesús Cabanillas don Enrique González y don Dionisio Iglesias.

Este último, pidió la licencia para construir la capilla del Cristo de los Milagros.

Igual acuerdo recayó en las solicitudes de don Quintín García, para hacer una toma de agua; don Isidro González

Brieva y don Tadeo N., para construir ramales de cloacas, y don Balbino Martín, para revocar la fachada de su casa.

Se leyó el expediente instruido á sesenta mozos del último reemplazo, los cuales no se presentaron á ningún llamamiento. El Síndico dictaminó que debía considerárselos como prófugos, y así lo acordó la Corporación.

Por último, el Ayuntamiento acordó conceder á un labrador de Villaverdo un préstamo de 498 pesetas del Pósito de la Tierra.

Terminado el despacho ordinario, el señor Villar comunica á S. E. que se halla enfermo uno de los encargados de la limpieza, y que sería conveniente que se nombrase un sustituto.

A instancias de los señores Núñez y Martín Benito, quedó facultado el señor Villar para indicar el interino.

Pidió este señor Concejal, que se pongan aceras en la calle de la Cárcel Nueva, y que se dé á los guardias municipales una hora diaria para que atiendan á su aseo, que es indecoroso—decía el señor Villar—el estado de los trajes que llevan los policías.

Los señores García Romo y Angoso formularon algunos ruegos de escaso interés, pidiendo el señor Abarca que fuera analizado el pan en el laboratorio, para evitar elementos nocivos que pudiera tener, ú otros poco nutritivos.

El señor Alcalde anunció á la Corporación que iba á exigir á todos los expendedores de artículos, el uso de las pesas y medidas del sistema métrico, acordando el Ayuntamiento en sentido afirmativo.

El señor Díez levantó la sesión á las seis y media de la tarde.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 19

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18	DIA 19
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	75 40	75 35
Id. fin próximo		75 60
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	96 40	96 25
Id. serie de 500	96 50	96 45
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)		
Banco de España	475 50	477
Banco Hispano-Americano		
Compañía de Tabacos	424	422
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		
CAMBIOS		
Londres	38 90	38 95
París		

En "Los Hijos del Trabajo."

Como hablamos anunciado, anoche celebró sesión ordinaria esta benéfica y simpática asociación, bajo la presidencia del señor Crespo, quien, á las nueve menos cuarto, la declaró abierta, procediendo el señor Secretario á dar lectura á las actas de las anteriormente celebradas, que fueron aprobadas.

El presidente pone en conocimiento de la junta los motivos que ha tenido para no presentar las cuentas á su aprobación, y ésta presta su conformidad en virtud de las razones que lo justifican.

Acto seguido es suspendida la sesión por cinco minutos para proceder á la elección de los cargos de Presidente, Contador, dos Secretarios y dos Vocales, que, por reglamento, correspondía cesar en sus respectivos cargos.

Reanudada ésta y hecha la votación, resultaron reelegidos los señores Presidente, Contador y Secretario y nombrados para los cargos de Secretario, Tomás Antonio Pérez y para Vocales, Pedro Calamita y Ambrosio Iglesias, quedando, pues, constituida la junta directiva, por los señores siguientes:

Presidente, Antonio Crespo; Vicepresidente, Manuel Martínez; Tesorero, Nicanor Gómez; Contador, Jesús Pérez de la Fuente; secretarios, Juan Sánchez y Tomás Antonio Pérez, y vocales, Lorenzo Iglesias, Ignacio Barrera, Pedro Calamita y Ambrosio Iglesias.

Después, y en vista del desinterés, digno de todo encomio, con que el profesor de música señor Santafé ha venido dando la enseñanza de música para los hijos de los socios, se acuerda nombrar le socio honorario y protector.

Se da lectura, á continuación, á una instancia que presenta el socio Eduardo Corrales, en la que pide le sea prestada la asistencia médica y farmacéutica á una sobrina huérfana de padre y madre, que, ausente por algún tiempo, vuelve hoy viuda y con hijos á cobijarse bajo su amparo.

La junta accede á la pretensión. Hecha la pregunta por la presiden-

cia á la junta de si acuerda celebrar su fiesta de aniversario el día 1.º de Mayo, con el banquete de ritual, es acordado así por aclamación.

Se dá á continuación, por enterada, de una instancia presentada por el profesor de instrucción primaria don José González.

El señor Crespo da conocimiento, igualmente, á la Sociedad, de los motivos que la directiva ha tenido para abrir concurso entre los farmacéuticos que desearan prestar su servicio á la misma y hacer el nombramiento á favor del señor Urbina, por resultar su proposición la más favorable para los intereses de la misma, y es aprobada, con un voto de gracias, la conducta seguida por la junta directiva.

Y dando las gracias en nombre de los compañeros que han sido reelegidos y en el suyo propio, el presidente levantó la sesión.

La Feria de Sevilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Sevilla 19 (9 n.)

En la segunda corrida de feria se ha lidiado ganado de Moreno Santa María, que ha resultado mediano, á excepción del primero que fué bueno.

Á éste le puso *Bombita* tres pares de banderillas, siendo aplaudido. Matando, tanto *Bombita* como *Gallito* quedaron medianamente.

El héroe de la tarde fué *Machaquito*, que estuvo muy valiente, toreando de cerca, con gran guapeza y aplomo, y entrando á matar derecho y apretándose.

Su primer toro lo brindó á la reina Amelia de Portugal, y después de una faena inteligente y preciosa, lo mató de una soberbia estocada, oyendo gran ovación.

El tiempo sigue fresco.—M. N.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

En el mercado de ayer continuaron rigiendo los mismos precios de 48 y 48 1/2 reales, á los que se hizo alguna operación, pero de muy escasa importancia; pues los vendedores están bastante retraídos y en general se obstinan en no ceder á menos de 48 3/4 y 49 reales.

Barcelona 19.—La concurrencia ofrece en plaza á 49 reales. Compradores retraídos.

Guijuelo 18.

He aquí los precios que han regido en nuestro último mercado:

Trigo, á 46 reales fanega; cebada, á 29; centeno, á 36; algarrobas, á 39; patatas, á 5 reales arropa; vino, á 24 reales cántaro y aceite á 42 reales la arropa.

El corresponsal.

Crónica local y provincial

El Ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que se suspenda hasta su reorganización la expedición de certificaciones del registro general de actos de última voluntad.

Ha quedado disuelto el Colegio de médicos de Zamora.

Completamente desanimado se vió ayer el mercado de ganado de cerda, verificado en la explanada del matadero de Zamora.

Se hicieron pocas ventas, en vista de la elevación de los precios.

El de cereales se vió también muy desanimado.

Procedente de Zamora, llegó ayer tarde á esta ciudad la familia de nuestro querido amigo, don Agustín Bulón de la Torre, Gobernador civil de aquella provincia.

El señor don Felipe Benito ha contratado con la Compañía General de Electricidad de Madrid, la maquinaria precisa para la transformación de la energía eléctrica del "Porvenir de Zamora", que ha de utilizarse en nuestra ciudad.

Dichas máquinas quedarán instaladas antes de Agosto próximo, y ascien su coste á 25.000 duros, y á otros 9.000 las que se utilicen para la luz que hoy suministra con generadores de vapor "La Electricista Salamantina."



TRASPASO.

Por no poderla atender su dueño, se traspasa con géneros ó sin ellos, la acreditada **SASTRERIA** de **TOMAS BENITO**, calle de la Rua, núm. 18. En la misma informarán.



SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés, portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezgo para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. **Gran surtido en todos los artículos.**

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS. — SALAMANCA

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápido a Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO. — PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo. El servicio de médico y medicina es completamente gratis.



Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez artinas

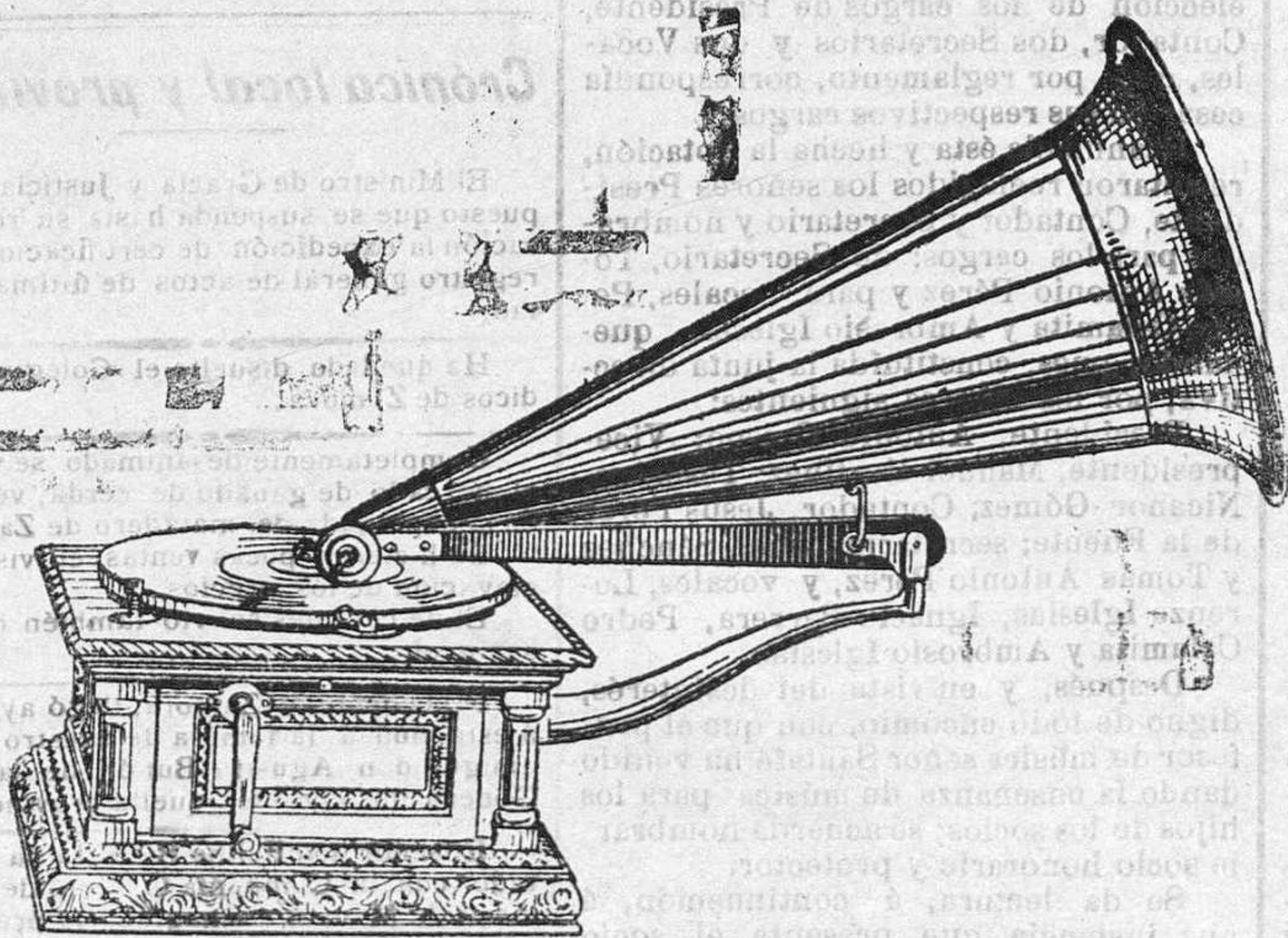
Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 10 de Mayo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor: correo SANTA FE. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca:

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18

Se envian catálogos á quien los pida

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47. — SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero. Perfumería, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastorria, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Ter-Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes y Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos y Camisería y Sastrería á la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

REGALOS

de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos obliga á gratitud y nos decide á expresarla en forma de obsequio que alcanzará á los que resulten favorecidos por la suerte, sino á cuantos quieran poseerla en condiciones para optar á él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Abril, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho á CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa de L. Rodilla de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del mes de Mayo.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieren abonado, si son subscriptores anteriores, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar á recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Plaza Mayor, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramo, del Manzano, 42, Librería de Núñez García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

- Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
- Béjar, don Lino Terradillo.
- Guijuelo, don Cayo Díez.
- Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
- Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
- Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
- Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
- Ledesma, don Isaac Trilla.
- Peñaranda, don Arturo Núñez.
- Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
- Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
- Vitigudino, don Luis María García.
- Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.
- Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como *El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y *El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del espectáculo todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado favorable.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista *Dorin* expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes ó invisibles y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y seriosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes, pomadas, cremas y aceites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca *Gal*.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

Servicio de trenes de Medina y Salamanca

Trenes descendentes		Trenes ascendentes	
Llegada á Salamanca	Salida de Medina	Llegada á Salamanca	Salida de Medina
Correo regular número 1	4:57 m	Correo regular número 2	9:58 m
Mixto regular número 3	9:20 m	Mixto regular número 4	4:30 t
Sud-expres número 11 (circula los miércoles y domingos)	11:22 m	Sud-expres número 11 (circula los lunes, jueves y sábados)	10:54 m
Viajeros y mercancías número 22 (circula los lunes, jueves y sábados)	8:35 m	Viajeros y mercancías número 22 (circula los lunes, jueves y sábados)	7:10 m

NOTA. La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

LOS PERIODICOS El Imparcial, El Liberal, El Herald, El País EL ADELANTO

Los Sucesos y Nuevo Mundo. Se suscriben en casa de TOMAS GONZALEZ en Tamames. — Se venden

POSTALES magníficas.

La japonización de China

Interrumpido el curso de noticias sensacionales procedentes del teatro de la guerra, en tanto que las naciones beligerantes movilizan y preparan sus ejércitos de tierra, el aspecto más interesante del conflicto es, por ahora, la actitud de China. Se anuncia que varios generales chinos piden con insistencia, al gobierno de Pekín, permiso para incorporarse con sus fuerzas al ejército japonés.

Cuando en 1900 los ejércitos aliados se apoderaron de Pekín, la ciudad quedó dividida en barrios, bajo el mando de las tropas norteamericanas, inglesas, japonesas, alemanas, rusas, francesas e italianas. El barrio japonés fué el primero en recobrar el orden anterior á la guerra.

Y fué inútil que los alemanos arreglaran su barrio con rigidez militar, impidiendo que sus tropas se entregaran á depredaciones y obligando á que los vecinos limpiaran el trozo de calle en frente de sus casas. El resultado es que el barrio japonés fué el primero en recobrar la vida normal de comercio y de trabajo, mientras permanecían sin inquietud las casas de los restantes barrios.

De entonces acá, buen número de jóvenes chinos han franqueado el mar Amarillo para estudiar en la Universidad de Tokio en proporción desconocida hasta ahora. Jorge Lynch ha estado en la Nineteenth Century and after que los alumnos chinos de las escuelas militares del Japón, vestidos con los trajes y uniformes de sus compañeros, solo se diferencian de los japoneses por su mayor estatura.

Su espíritu militar es perfecto, como lo demuestra el hecho de que, preguntado uno de ellos por Lynch por qué se hallaba en el Japón, manifestó su creencia de que en breve China tendría un ejército montado á la europea, porque sus soldados eran tan buenos como los de cualquier país, si llegaban á ser mandados por buenos oficiales y que ellos aspiraban á convertirse en buenos oficiales.

Por lo que hace á las relaciones comerciales, varios Bancos japoneses han establecido sucursales en diversas ciudades chinas para competir con las del Banco ruso chino. A la exposición de Osaka (Japón) acudieron numerosos negociantes chinos, que fueron recibidos muy cordialmente por los banqueros e industriales japoneses, entablándose relaciones de intereses. En Pekín y en otras ciudades del imperio chino han abierto los japoneses numerosas tiendas, adaptándose tan perfectamente á los gustos y necesidades de sus hermanos de raza, que los algodones, de vez en cuando, cigarrillos, bicicletas y otros artículos japoneses, han suplantado completamente á sus similares europeos y norteamericanos.

Los viajeros del Japón son un modelo de actividad, cortesía y adaptación al medio. Por ejemplo: las balas de algodón inglés usadas en Corea, eran demasiado grandes para que las transportaran los boricos del país. Dado su tradicional rutinismo, la idea de reducir el tamaño de las balas no hubiera entrado nunca en la cabeza de un fabricante inglés. Su rival japonés lo ha hecho, con lo que sus algodones han desalojado á los británicos en Corea.

No es menor la influencia militar del Japón sobre China. Hasta 1900 tenía el celeste Imperio numerosos instructores militares de nacionalidad alemana, inglesa ó francesa. Todos fueron licenciados en dicha época y sustituidos por japoneses. Los europeos, hombres conocedores de su oficio, solo se preocupaban de ganarse su sueldo; pero no se relacionaban, ni poco ni mucho, con los chinos, á quienes enseñaban. En cambio, los japoneses sienten que cada chino educado en el manejo de las armas es un aliado en potencia, y ponen toda su alma en su tarea con el propósito de reavivar el sueño de hacer resucitar á la vida moderna ese gran imperio atargado, que se llama China.

Hasta hace poco tiempo, el gobierno de Pekín confesaba que ascendían á 70 los oficiales japoneses residentes en China; pero dado el silencio que se guarda en Oriente respecto de los asuntos de verdadero interés, lo probable es que ese número sea mucho mayor. También la policía de Pekín ha sido reorganizada por japoneses, con excelentes resultados.

El espionaje de los japoneses en Corea, Mongolia, Manchuria, China, propiamente dicho, y aún en Siberia, era perfecto hasta el comienzo de la guerra. El general ruso que mandaba la guarnición de Newchwang decía que le era imposible dar un paso sin tropezarse con la sombra del espionaje japonés. Los oficiales del mikado no tienen inconveniente en trabajar durante meses como peones en las ciudades de la Manchuria, si con ello logran adquirir informes útiles á su Estado Mayor. Y como se confunden con los millones de chinos que pueblan el país, resulta casi imposible su reconocimiento. El departamento de espionaje en el ministerio de Tokio es el más perfecto del mundo.

Desde ahora puede vaticinarse que las tropas rusas no emprenderán ningún movimiento en el Extremo Oriente, que no sea perfectamente conocido por los japoneses.

También en 1900 se fundó en Pekín una Universidad imperial, que, á pesar de su nombre, es realmente un centro japonés de enseñanza, porque son japoneses todos sus profesores. No obstante el corto tiempo que media desde su fundación, ha obrado ya el efecto de dejar sin alumnos á los centros de enseñanza sostenidos por las misiones cristianas.

Finalmente, los japoneses, gracias á su indiferentismo religioso, han sabido conquistarse las simpatías de todos los elementos avanzados de China que aspiran á dotar al país de la civilización material de Europa, pero que se oponen á la propaganda del cristianismo. Hasta ahora, retraía á estos elementos el temor de que el Japón aspirase á conquistas territoriales en el Celeste Imperio; pero la diplomacia japonesa ha sabido tranquilizarlos diciendo que sólo aspira al enriquecimiento del país, para que ese progreso refluya á su vez en el progreso del Japón, y ya hay allí un partido resueltamente favorable á que el Japón inicie á China en los adelantos materiales de la vida europea.

Si el Japón no es del todo aplastado en la actual guerra, todos los elementos gobernantes adoptarán los procedimientos japoneses, y entonces, acaso se cumpla la profecía de Sen Yat Sen, uno de los jefes del partido avanzado. «En cuanto China se decida á cambiar, hará en quince años tanto como el Japón en treinta.»

VARIETADES

Una vaca acusada... de beber cerveza

La siguiente verdadera historia ha sucedido en Forfarshire (Escocia). Una ciudadana hizo un cubo de cerveza casera que puso á refrescar fuera de la puerta de la calle; pasó una vaca al establo y acoró el hocio á la cerveza, la probó y, sin duda, encontrándola agradable, se la bebió toda.

Como el propietario de la vaca se negara á indemnizar á la ciudadana en cuestión, ésta llevó el asunto á los tribunales.

El juez, que es un Salomón, preguntó si la vaca había bebido la cerveza de pié sentada, y contestando que «de pié», dictó en el acto la siguiente sentencia, cuyo principal párrafo traducimos literalmente.

«La vaca, sin violar la hospitalidad tradicional de Escocia, no puede ser condenada, porque tomando la bebida de pié, puede considerarse, en el caso presente, el cubo de cerveza como una copa de hospedador.»

Enterramiento y cremación

Entre los pueblos antiguos, unos conservaban los restos de los difuntos momificándolos por diferentes procedimientos; otros, los cubrían de una capa de cera ó de sustancia análoga, que los aislase de los agentes atmosféricos; quienes los exponían al sol, como aún se practica en algunos países de la India, y quienes, los reducían á cenizas, que guardaban con religioso respeto.

Desde la propagación de la doctrina de Cristo, el procedimiento de inhumación se generalizó, con no poco riesgo de la salud de los pueblos, sin que el embalsamamiento ni la cremación hayan podido desarraigarlo de las costumbres, bien que el primero de éstos tiene el inconveniente de los grandes gastos que ocasiona, y que pocas familias pueden sufragar.

Los procedimientos rivales en el día son la cremación y el enterramiento. El primero se va propagando y cuenta con numerosos y entusiastas partidarios.

Ya se han construido algunos hornos crematorios, contándose en ese número en Holanda, Dinamarca, Bélgica y España, donde apenas existen, y en Inglaterra, que dispone de muy pocos, y abundando, por el contrario, en Alemania, Francia é Italia.

SASTRA A DOMICILIO Y PARA SU CASA.—Confeciona trajes para caballeros y niños; pantalones de talle; trajes de capricho y para primera comunión, á precios económicos. Carmen Iglesias, calle de Don Francisco Montejo, frente á Calatrava, número 7. 8-2

SE ARRIENDAN los pastos de primavera y verano, para ganado vacuno en la dehesa de la Ventosa. Para tratar con su dueño, Ramón García, en Cordovilla (Peñaranda.) 8-2

Se vende una casa inmediata al barrio de Chamberí, (carretera de Matilla), de 160 metros cuadrados de longitud con juego de pelota, teniendo unida á la misma una tierra de hembra y media de sembradura.

También se venden, á plazos ó al contado, diez hectáreas y media de tierra de labor sitas en término de Tejares.

Para tratar con su dueño Esteban Valiente, Varillas, 1. 3-a-3

PASTOS.—Se arriendan los de primavera de la dehesa de Somade, término municipal de Morille, para setenta reses vacunas y 700 lanaras.

Darán razón en la misma dehesa, Luis San Román ó Adolfo García. 8-1

SE VENDEN varias parcelas de terreno edificables en la calle del Grillo. Del precio y condiciones informará el maestro de obras Enrique González, Corrales de Monroy.

Arriendo del Teatro del Liceo

El día 1.º de Mayo, á las doce del día, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento, por el tiempo de cinco años, del elegante Teatro del Liceo, por pliegos cerrados y bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la conserjería de dicho Teatro, adonde se remitirán los pliegos de subasta. 12-3

Acaba de publicarse EXTREMEÑAS por don José María Gabriel y G. Ián. Segunda edición, aumentada. Precio: 75 céntimos. De venta en todas las librerías. 8-3

Se traspaşa el establecimiento de bebidas situado en el camino del Rollo, propiedad de hijos de Juan Velasco (Tarajof). En dicho establecimiento darán razón del precio y condiciones.

SE VENDE una casa de nueva construcción, en sitio céntrico de esta ciudad. En la administración de este diario, darán razón. 8-7

Fotografos y aficionados Las mejores placas del mundo son las The Imperial Dry Plate, de Londres.

Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas. Papeles citrato, automático, bromurado lento y rápido imprial. Papeles Luna y Stella. Papel Charbon Velours. Papel Colodion platino Lux. Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN, Plaza Mayor, 1 y 2. Postales celodina brillo y mate, á 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-48

SE VENDE una magnífica motocicleta Clement, de dos cilindros y tres cambios y medio, pudiendo hacer de 10 á 91 kilómetros por hora. Darán razón, Doctor Riesco, 77, al contado ó á plazos, según convenga. 15-5

VENTA DE CASA Se hace de una en la calle de la Risa, número 7. Darán razón en la Ronda de Corcos, número 20, y Pozo Hilera, número 42. 80-9

Alma Española

REVISTA ILUSTRADA de tipo completamente original. Única de su género en idioma castellano. Con buena y abundantisima lectura.

16 páginas. 10 céntimos.

El periódico más barato y más interesante.

SUSCRIPCIONES POR SERIES:

Cada serie de diez números, UNA peseta.

A los que se suscriban por TRES SERIES, se les rebaja el 30 por 100 en los números atrasados, pudiendo por tanto adquirirlos al ínfimo precio de 7 céntimos ejemplar.

Redacción y Administración:

ERANDIO COELHO, 103, MADRID

Se envían ejemplares de propaganda á todo el que los solicite por medio de tarjeta postal que exprese claramente la dirección.

Pida usted un número de muestra, que se le franqueará GRATUITAMENTE, y podrá conocerse por sí mismo de que ALMA ESPAÑOLA es superior á todas cuantas publicaciones similares inundan los quioscos y puestos de periódicos.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

vre y Noe llamó discretamente á la puerta de la duquesa, á la que dijo:

—Señora, tengo orden de llevar á vuestra alteza al Louvre.

—Está bien,—dijo Ana con la mayor indiferencia.—Vamos.

Ante la puerta de la casa de Jodelle, esperaba una litera cerrada, á la que subió la duquesa. La escoltaban unos cuantos gascones á caballo, y desde la calle de los Clérigos hasta la puerta principal del Louvre, formaban la carrera unos cuantos centenares de suizos.

Este aparato militar impresionó á la duquesa que, después de atravesar uno de los patios, se apeó, pasando á un vasto salón, en cuyo umbral se detuvo pálida y trastornada, lanzando una exclamación de terror al ver á unos cuantos graves personajes, vestidos con togas rojas togas; eran los miembros del Parlamento.

Y éste acababa de decidir que procedía el procesar á Ana de Lorena, duquesa de Montpensier, como culpable de alta traición.

El presidente Crillon, hombre de gran estatura y de gran fuerza física, se adelantó hacia el duque de Harlay, que estaba sentado en un sillón de terciopelo rojo, y le dijo:

XVX

«Eran, efectivamente, los miembros del Parlamento con sus rojas togas los que allí se habían reunido congregados por el conserjero señor de Harlay. Ante ellos exhibió Crillon su nombramiento de gobernador de París y la orden del rey en que éste mandaba que reuniese el Parlamento y que en el acto juzgase á la duquesa.»

Esta, que no había temblado ni al verse en poder del rey de Navarra, ni en las luchas sostenidas ya en casa del señor de Rochibond, ni en las barricadas de París, porque hasta entonces, la antigua sangre lorenesa que corría por sus venas se lo impidió, se inmutó ante las togas rojas, y la vista de éstas produjo en ella esa fascinación no exenta de espanto, á la que las gentes de armas tomar, resisten con dificultad. El aspecto de aquellos hombres, viejos, calvos y de barba blanca, de aire austero y frío, la impuso mucho más que el de todos los cañones del Louvre.

Estaban allí serenos y graves como el destino y, como éste, inexorables. Se detuvo en el umbral, se puso pálida, frío sudor humedeció su frente y la angustia oprimió su corazón, y Noe se vió obligado á empujarla y á obligarla á que se acercase hasta el centro de la sala.

Una antigua costumbre, que tenía fuerza de ley, hacía que las sesiones del Parlamento fuesen públicas.

hombres quieren juzgaros, pero no corréis ningún peligro.

—Está bien,—señor,—dijo la duquesa,—puesto que soy la acusada, me diréis al menos de qué se me acusa.

—De dos crímenes, señora.

—¿De dos! No es mucho. Veamos el primero.

—Se os acusa de haber sublevado al pueblo de París, haciéndole tomar las armas contra su legítimo soberano.

La duquesa plegó desdenosamente el labio superior, y respondió:

—Creo, señor presidente, que no estoy encargada por Dios, de gobernar el pueblo de París.

—Pero escuchó vuestra voz.

—Será eso señal de que resuena mejor en su corazón que la de su soberano. ¿Cuál es el segundo crimen de que se me acusa?

—Quisisteis hacer asesinar al rey.

—¿Y? ¿Y de quién me valí?

—De un fraile novicio.

Frunció Ana de Lorena el entrecejo, y su mirada se cruzó una vez más con la de Gaston de Lux.

El caballero lorenes parecía decirle:

—No temáis nada.

Y la duquesa, muy serena, miró cara á cara al señor de Harlay, y le preguntó:

—¿Es eso todo?

—Sí, señora.

—Pues bien, admitiendo que yo, Ana de Lorena, nieta de San Luis y de estirpe real, permita que me juz-

